

Guayaquil, 9 de julio del 2015

Señor:

GERENTE GENERAL

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y por su intermedio a la Junta General de accionistas de la compañía MOLINOS POULTIER S.A, comunico que con fecha de hoy, cedemos y transferimos, a favor de INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, los derechos hereditarios que tenemos proindiviso, de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTO DIECISIETE (1'962.917) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, de nuestra propiedad y que corresponden al capital suscrito y pagado de la COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A.

La nacionalidad de la Cesionaria es: BAHAMAS.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la ~~COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A.~~

Atentamente,

CEDENTES



María de Lourdes Noboa Ycaza

C.C. N°0908710387

CEDENTE



Leonardo Andrés Noboa Ycaza

C.C.N°0908975642

CEDENTE



Juan Xavier Noboa Alvarado

C.C.N °0927060160

CEDENTE

CESIONARIO

P' INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED

SRA. MARIA DE LOURDES CABRERA MARMOL APODERADA

f.) 